



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Acta de Reunión de la **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas** de la LXV Legislatura, llevada a cabo el día 22 de marzo de 2018 en la Sala Benito Juárez de la sede del Poder Legislativo.

LXV/CPCI/11

## ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:06 horas, del día 22 de marzo del año 2018, se lleva a cabo una reunión de la Comisión de **Pueblos y Comunidades Indígenas**, en la Sala Benito Juárez, ubicada en el mezzanine de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión celebrada el día 13 de febrero de 2018.
- 4.- Seguimiento a la Iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por la Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez (PRI), por medio de la cual solicita a las Secretarías de Administración, Asuntos Legislativos y Asuntos Interinstitucionales, que en coordinación con las autoridades especialistas en la materia, tengan a bien realizar las acciones necesarias con el fin de que se traduzcan a los diversos idiomas indígenas (rarámuri, o'dami (tepehuanes), wuarijó, o'oba (pima), nahuátl y mixteco, la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas, Constitución Política y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todas del Estado de Chihuahua (**Asunto 1146**).



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Acta de Reunión de la **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas** de la LXV Legislatura, llevada a cabo el día 22 de marzo de 2018 en la Sala Benito Juárez de la sede del Poder Legislativo.

LXV/CPCI/11

## 5.- Asuntos generales.

### Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Secretaria de la Comisión da cuenta de las Diputadas y Diputados asistentes, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya</b>	<b>(PRI)</b>	<b>Presidenta</b>
<b>Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez</b>	<b>(PAN)</b>	<b>Secretaria</b>

La Diputada Presidenta declara la existencia del quórum necesario, por lo que los acuerdos tomados en la misma tienen plena validez legal.

Así mismo, se deja constancia del hecho consistente en que la presente reunión se lleva a cabo en el lugar en que se actúa, toda vez que la Sala Revolución en que originalmente se tenía previsto llevar a cabo los trabajos de la Comisión, fue ocupada para atender a un contingente de personas que solicitaron ser escuchadas por Diputadas y Diputados, a fin de buscar alternativas de solución a la problemática por ellos planteada.

En relación al segundo punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión solicita a la Diputada Secretaria expresar si está de acuerdo con el Orden del Día para su aprobación, previa lectura que se realiza de dicho documento, **aprobándose por unanimidad de votos** de las Diputadas presentes el contenido del documento de referencia.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Acta de Reunión de la **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas** de la LXV Legislatura, llevada a cabo el día 22 de marzo de 2018 en la Sala Benito Juárez de la sede del Poder Legislativo.

LXV/CPCI/11

En cumplimiento del siguiente punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta pregunta a la Diputada Secretaria si existe alguna observación al Acta levantada con motivo de la reunión llevada a cabo por la Comisión el día 13 de febrero de 2018, que fue remitida con anticipación a los correos electrónicos de las partes interesadas y si se está de acuerdo con su contenido, informando que el documento fue recibido oportunamente, que conoce su contenido y que está de acuerdo con el mismo, por lo que **se aprueba por unanimidad de votos** de las Diputadas presentes el acta respectiva.

Conforme al cuarto de los puntos contenidos en el Orden del Día, la Diputada Presidenta señala que en la reunión pasada se tomó la determinación de posponer la votación para establecer el sentido del dictamen que recaerá al **Asunto 1146** que se refiere a la traducción de diversas leyes a la lengua materna de los pueblos originarios asentados en el Estado, hasta verificar si la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, están llevando acciones en tal sentido.

Por lo tanto, solicita al Secretario Técnico de la Comisión informar de los resultados obtenidos con la Dependencia del Gobierno Estatal supracitada y con el organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal.

Una vez que fue atendida la solicitud anterior, quienes integran la Comisión sometieron a votación el sentido en que habrá de elaborarse el dictamen respectivo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las Diputadas presentes, que el documento se elabore en sentido positivo con las adecuaciones que resulten necesarias.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

Acta de Reunión de la **Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas** de la LXV Legislatura, llevada a cabo el día 22 de marzo de 2018 en la Sala Benito Juárez de la sede del Poder Legislativo.

LXV/CPCI/11

En tal virtud, solicitaron al Secretario Técnico de la Comisión proceder con la elaboración del dictamen correspondiente y agendarlo para darle lectura ante el Pleno en la Sesión del martes 27 de marzo del año en curso, en voz de la Diputada Imelda Beltrán Amaya.

Finalmente, por lo que toca al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta pregunta si existe algún asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las **12:16** horas, se da por concluida la reunión de la Comisión, quedando pendiente establecer la fecha para la próxima.

#### POR LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya  
Presidenta

Diputada Lucero Espíndola De La Vega  
Secretaria